

EL ECO DE SANTIAGO

DIARIO DE LA TARDE

Redacción, Administración e Imprenta, Gelmírez 26, pral. y bajos. Teléfono núm. 2.

PUBLICIDAD
Línea en 3.ª pág. 0'10.—Sección local 0'50
Comunicados y reclamos a precios convencio-
nales. Por Ley de 1896 cada anuncio pagará
10 cént. por impuesto del timbre.

SUSCRIPCIÓN

En Santiago, una peseta al mes.—Provin-
cias y Portugal, 3'50 trimestre.—Extranjero,
20 ptas. semestre.

AÑO VIII.

Viernes 30 de Octubre de 1903

Núm. 1.653

Las rías gallegas

Con este título publica el *Diario de la Marina* un artículo encaminado a encarecer la importancia de las rías gallegas y a poner de manifiesto la necesidad de que los Gobiernos se ocupen de su mejoramiento.

Las rías gallegas—dice—debieron ser el emporio de la navegación mercantil y la región el de la industria de ella dimanada si esta nación tuviera instintos de vida y conociera su conveniencia.

Añade que sus condiciones de excelencia hidrográfica se ven aumentadas al tratarse de un país de rico subsuelo en hierro y en carbón y poblado densamente por vigorosa raza, sobria y trabajadora.

El artículo termina con estos párrafos:

«Galicia, que ha estado privada por mucho tiempo de comunicaciones terrestres, más que con el centro de España, las precisa con Francia, y entonces podría llegar a ser el *muelle de Europa*, pues su situación y las condiciones de sus rías les señalan para tal objeto, y fácil sería conseguirlo.

El Gobierno, por otra parte, debe preocuparse tanto de estas ventajas como de las condiciones estratégicas que se reúnen en las rías gallegas para la guerra del mar, y no perder de vista que hay alguna nación poderosa que las conoce y aprecia más que nosotros, y nuestra actual debilidad y desvío hacia ella pueden originar proyectos de que realzarse, nos sería muy doloroso, pues ya se ha hablado del engrandecimiento de Portugal a nuestra costa, anexionándose aquellos territorios que, por idioma y raza, le son afines.

Fijemos la vista en las rías gallegas. Vale la pena por todos conceptos.»

El partido liberal

LA ASAMBLEA

En definitiva, y aunque con ciertas limitaciones, ha triunfado el criterio de los que sostenían que el jefe del partido liberal debía ser elegido por la asamblea formada por los representantes de éste.

¿Cuándo se celebrará? Se pensó, primero, convocarla para el 4 de Noviembre; pero teniendo en cuenta que el día 8 son las elecciones municipales y que éstas requieren la presencia en provincias de muchos de los que deben tomar parte en esa reunión, se ha convenido que se convoque para el 10 ó 12.

Parece ser, y en esto consiste la transacción, que sólo serán convocados los actuales senadores y diputados y los exsenadores y exdiputados; pero, según un colega, ha surgido la duda de quiénes son los exdiputados y exsenadores que tienen derecho a asistir.

«Según tenemos entendido—dice el aludido colega—, no hay formada una lista definitiva verdadera de exsenadores y exdiputados liberales, y que ahora se ha dado el encargo de hacerla a varios exdiputados; pero por lo pronto surgen estas dudas.»

Habiéndose constituido el partido liberal en 1881, ¿debe partirse de esta fecha para determinar quiénes tienen ese derecho?

Si es así, ¿en qué situación quedan aquellos que fueron demócratas y que en este concepto tuvieron representación antes de aquella fecha, y aun siendo liberales, después no tuvieron representación parlamentaria desde el 81 a la fecha?

Además, ¿cómo van a ser calificadas para estos efectos algunos exdiputados y exsenadores cuya actitud no es clara?

«Se va a formar un expediente especial para cada diputado.»

No se explica bien por qué quiere partirse de la fecha de 1881 para determinar quiénes tienen el derecho de asistir.

La fecha de 1880 (o 1881, como se dice) señala, no el origen del partido, como una de sus varias transformaciones. En 1880 se verificó la fusión de los elementos constitucionales, centristas y campistas, como en 1885 se realizó, mediante la fórmula Alcoso-Montero, la unión de liberales y demócratas.

El origen del partido liberal monárquico arranca, en realidad, de la reunión celebrada en 1876 en el teatro del Príncipe Alfonso.

Estos son los hechos: veremos lo que resuelven los dos jefes. Respecto de la forma en que ha de celebrarse la asamblea, se dice que el

reglamento lo redactarán los señores conde de Romanones, Puigcerver y Salvador; que no habrá discusión alguna, sino simplemente la votación; que ésta será secreta; que se nombrará una Junta escrituradora de siete, y que no se publicará otro resultado que el nombre del jefe elegido.

Moret y Vega de Armijo

Según *El Liberal*, el Sr. Moret le rogó ayer hiciera público lo siguiente:

«Primero. Que no era cierto que hubiera ido ninguna Comisión de amigos suyos a pedir la venia del señor Marqués de la Vega de Armijo para presentar su candidatura para jefe del partido liberal; y

Segundo. Que enterado de esta noticia el Sr. Marqués de la Vega de Armijo, había sido el primero en protestar de ella, tachándola de completamente infundada.»

Un redactor del mismo colega visitó anoche al Sr. marqués de la Vega de Armijo, el cual hizo estas declaraciones:

«Es cierto que ha llegado a mi noticia, por diversos y autorizados conductos, la especie de que los moretistas pensaban proponerme para el jefe del partido liberal como solución de concordia entre las pretensiones de mi aliado, el Sr. Montero Ríos, y las del Sr. Moret.

Es asimismo exacto que yo calificué de burday pueril esta maniobra cuando tuve noticia de ella.

Y es, por último, evidente que, como alguien me indicara que acaso me viese una Comisión para los expresados fines, yo dije anteañoche que perderían el tiempo, pues todo el mundo conoce mis opiniones en la materia, la resolución que he adoptado y la seriedad con que procedo siempre.»

No sólo no hay contradicción entre las palabras de los Sres. Moret y marqués de la Vega de Armijo, sino que, en el fondo, las de éste confirman los asertos del primero.

AMPLIACIÓN DE TELEGRAMAS

LOS SUCESOS DE BILBAO

Al proclamar la ley marcial.—En la calle de San Francisco.—Pedradas y tiros.

Cuando una compañía del regimiento de Cuenca, al mando del capitán señor Hidalgo, estaba publicando la ley marcial, desde una ventana de la calle de San Francisco dispararon dos tiros, que por fortuna no hicieron daño alguno, sobre un pelotón de soldados del regimiento de Garrellano.

El teniente que los mandaba hizo amartillar los Mausers y que se destacaran dos números disparando sus fusiles sobre la ventana de donde habían salido los tiros.

Inmediatamente se cerraron todas las puertas y ventanas, quedando la calle por completo desierta.

Poco después pasaba por la misma calle la compañía del regimiento de Cuenca, que iba publicando el bando, y de las ventanas y balcones partieron piedras y arrojados subidos, pues en la calle oída la mayoría del vecindario pertenecía a la clase obrera.

El capitán Sr. Hidalgo mandó apuntar sobre las casas y transeúntes, quedando la calle completamente desierta.

Las tropas hicieron dos descargas, se supone que al aire, sin que resultase ningún herido.

Una mujer muerta.—Panadería asaltada.—Sin periódicos

Ya cuando anoche, intentaron los huelguistas asaltar la panadería de Irala, establecida en la calle de San Francisco, como lo habían hecho por la mañana.

No consiguieron su propósito los empujados por impedirlo las fuerzas de infantería que había estacionadas en la calle citada.

Una mujer, cargadora del muelle, llamada Petra Pérez, que fue herida por la mañana a causa de los disparos hechos por la guardia municipal, falleció a última hora de la tarde.

No se publicó en Bilbao ningún periódico, accediendo con ello a la petición de una comisión de tipógrafos que lo han solicitado de las respectivas redacciones.

Un detalle.—General silbado

Después de publicada la ley marcial

el general de brigada Sr. Martín González que salió del gobierno militar acompañado de su Estado Mayor y escolta, al pasar por el Arenal vió que por el puente venía un numeroso grupo de huelguistas que, a guisa de tropa, conducían una vagoneta, dentro de la que iba un minero.

Esté daba vivas a la revolución social, que sus acompañantes contestaban.

El general les intimó a que se disolviesen y a ello pareció que se decidían por lo que el Sr. Martín González continuó en dirección a la Gran Vía, donde había numerosos grupos.

No habían caminado muchos metros cuando los alborotadores empezaron a silbar, y el general volvió grupas, ordenando una carga contra los revoltosos. Estos huyeron, y se refugiaron en las obras de ampliación del puente, donde no podían ir los caballos, pues al pretender hacerlo resbalaban en el asfalto, resultando como consecuencia de esto un guardia civil herido.

Se ordenó una batida por tropas de Infantería, huyeron los huelguistas, y uno de ellos fué capturado y llevado preso como reo de insulto al Ejército.

Los heridos

Los heridos de que oficialmente se tiene noticia, pues que se cree que hay algunos más, son los siguientes:

Josefa Mingo, de diez y seis años, balazo en la espalda, grave.

Jesús Rodríguez, de veintidós años, balazo en la axila derecha, con orificio de entrada solamente.

Francisco Tuñón, de veintisiete años, balazo en el hombro izquierdo.

Claudio Arriyove, de diez y seis años, balazo en la axila derecha.

Cuando cayó este herido quisieron recogerle los huelguistas; pero los guardias municipales lo impidieron, llevándosele hasta la farmacia de Rincón, distante unos setenta metros del sitio del suceso.

Petra Pérez, herida de bala. (Ha fallecido).

Raimundo Cabello, varias contusiones a consecuencia de una caída.

Se supone que existen más heridos; pero los citados son los de que hay noticia oficial.

Noticias oficiales.—La residencia de Jesuitas.—Barricadas.

Ha tenido una conferencia con Bilbao el ministro de la Guerra, y otra el ministro de la Gobernación.

Las impresiones recibidas confirman que los huelguistas rociaron con petróleo la residencia de los jesuitas, prendiéndola fuego después, siendo éste sofocado por las fuerzas del ejército, que les ahuyentaron de aquellos lugares.

En una calle del barrio de San Francisco la Guardia civil de caballería tuvo una colisión con los huelguistas, viéndose obligada a hacer fuego sobre éstos y causándoles un muerto y siete heridos.

En el puente de San Antonio empezaron a construir los huelguistas una barricada. Acudieron fuerzas del Ejército de caballería, las cuales hicieron fuego y destruyeron la barricada.

Después han ocurrido colisiones mucho más graves.

Sólo se trabaja en los Altos Hornos. El gobernador militar tiene distribuidas las fuerzas del Ejército, que ocupan calles, establecimientos industriales, Universidad de Deusto, edificio de los jesuitas y conventos.

No puede relevárselas por no tener fuerzas con que sustituirías. Así que las tropas no tienen descanso y pide que se les envíen más refuerzos.

El capitán general de la región se ha trasladado con fuerzas militares a Bilbao.

Las barricadas han sido tomadas por las fuerzas del Ejército.

La Caballería ha cargado sobre los grupos empleando solo arma blanca.

La Infantería ha hecho desalojar a los huelguistas de sus posiciones, tomándoles las barricadas.

Dice el gobernador militar que tiene noticias de haber resultado cuatro ó cinco muertos y heridos también; pero no puede precisar su número.

Su cuartel general lo tiene establecido en el centro de la población.

Los socialistas culpan a los anarquistas; pero el gobernador militar cree que en los sucesos intervienen todos los elementos obreros sin distinción.

Caza de pescado

Del célebre compositor Massenet, que seguramente habrá regocijado

muchas veces a nuestros lectores con su inspirada música, se cuenta la siguiente anécdota de caza.

Hallándose pensionado en Italia fué invitado a una partida de caza a orillas del lago Némi. Massenet no había en su vida cogido una escopeta; pero no pudo negarse.

Mientras sus compañeros de caza trataban de conseguir rastrear al único perro que con ellos iba, y el cual atemorizado por el primer tiro, se metía entre las piernas de los cazadores, Massenet, que se hallaba impaciente por quemar su primer cartucho, vió en el lago y entre dos aguas un enorme *sollo* adormecido.

Aunque se trataba de una nueva pieza de caza, Massenet no dudó y, disparando contra él, a los pocos instantes flotaba el pescado sobre el agua.

Era entonces moda en Italia que los cazadores llevasen las piezas cobradas colgadas de la boca de la escopeta. ¡Cuál fué la sorpresa y asombro del pueblo romano cuando vió pasar al que luego fué autor de la *Heroldade* con un enorme pescado colgado del cañón de su escopeta!

Esta fué la primera y última caza de Massenet.

OPINIONES FINANCIERAS

Le Temps, en su semana financiera, presagia la elevación del crédito en el Exterior, sin que los tenedores de esa Deuda deban abrigar temores de que se repita una crisis repentina como en Marzo, por que las circunstancias son distintas y hoy ocupa el Sr. Villaverde la presidencia del Consejo, y está resuelto a cumplir su programa económico.

En *El Economista*, francés, Leroy Beaulieu se ocupa también del proyecto sobre mejora del cambio, y lo encuentra eficaz para conseguir el remedio deseado.

Galicia.

En Fiscás (Carballada de Avia), le fué robada noches pasadas a Miguel Alonso Vázquez una prepa de madera de roble para exprimir orujo. Parte del útil robado apareció en la calle de Souto de dicho pueblo.

Desde el 7 al 13 del corriente mes, recaudó la Compañía de los ferrocarriles del Norte en las líneas de Asturias y Galicia 461.890'53 más que en igual período del año anterior.

Dicen de la Coruña que ha sido preso D. Juan Lafont, por haber disparado un tiro sobre D. Andrés Lareo, a consecuencia de una disputa que ambos tuvieron.

La bala le pasó rozando al Sr. Lareo por la ceja derecha, haciéndole un rasguño en la piel.

Dicen de Pontevedra que en uno de los próximos Consejos de ministros se resolverá el expediente de indulto de los desgraciados reos Carolina Lago y José Carrera, condenados a la pena de muerte por la Audiencia de aquella provincia.

Las noticias que se reciben de Madrid son favorables.

El Centro Ciclista de Vigo y el Veloz Club de Oporto, puestos de acuerdo, han designado el día 15 de Noviembre próximo para la proyectada carrera-estafeta entre ambas poblaciones.

El Ayuntamiento de Ferrol ha acordado elevar una exposición al Gobierno pidiendo el arriendo de los Arsenales, en el caso de que el Estado no fomentase las construcciones navales.

El crimen de Ordenes

Una pena de muerte

Como hemos anunciado comenzó en Coruña la vista, en juicio por jurados, de la causa instruida contra Francisco Liste por asesinato de doña Joaquina Ovelleiro.

Al llegar los procesados a la Audiencia Francisco Liste se muestra huraño, receloso. El aspecto es de inocentón, de cutiado.

Viste chaqueta negra, con presillas de cinta, pantalón remontado, también de negro, chaleco de lana blanca, con trenillas y solapas rojas, zapatos y camisa de lienzo grueso con sin fin de respuntes y dobleces.

Se dejó crecer la barba, un tanto rubia, y su aspecto difiere bastante del que tenía en la cárcel.

Su hermana, Filomena, tiene todo el tipo de una infeliz, que apenas se explica, dado su gran estupor, lo que le pasa y porque está presa.

Cubre sus hombros con un mantón oscuro. Viste saya azul y zapatos y lleva a la cabeza un pañuelo verde de seda.

Juntos se sientan en el banquillo los hermanos.

Liste, revolviendo con indolencia la cabeza, deja vagar por la sala su mirada lánguida, tierna...

Declara el procesado

Leídas las calificaciones de ambas partes, se procede al interrogatorio de Liste.

Se levanta lentamente para declarar; dice su nombre, pero no su edad, de la que manifiesta que se ha olvidado.

Sus contestaciones son sosegadas y lacónicas, casi monosilábicas.

—¿Qué hizo usted,—le pregunta el fiscal—la noche del 10 de Abril del pasado año?

—No sé, responde vacilando.

—¿Conocía usted a doña Joaquina Ovelleiro?

—Sí, señor.

—¿No ha llevado usted acabo algún acto de violencia con esa señora?

—La maté.

—¿Y por qué le dió usted muerte?

—No sé.

—¿No sabe por qué? ¿Se acordará usted de que armas hizo usted uso?

—No me acuerdo.

Confesó después, contestando a preguntas del fiscal, que había pedido un prado en arriendo a una señora y que ésta se lo había negado cediéndoselo en cambio a un tal Antonio Couceiro.

Sobre la mesa del secretario estaba colocada el hacha, dos hoces y la camisa manchada de sangre que figuraban como piezas de convicción.

—¿Conoce usted esa hacha? le preguntó a Liste el Sr. Saavedra.

—No, señor.

—¿No se acuerda usted de haber ido a casa de Ramona Pena después de matar a D.ª Joaquina?

—No, señor.

El fiscal.—Señor presidente renuncio a seguir preguntando. Ya sabía yo la forma en que iba a declarar el reo...

El Sr. Cornide.—Protesto. Esa manifestación del señor fiscal implica un cargo a esta defensa.

El presidente interviene en el incidente explicando que el Sr. Cornide no puede ofenderse por las frases del fiscal. Este habla también respecto al mismo punto.

Después pregunta al procesado si ha llevado para su casa algunos efectos de la de D.ª Joaquina.

Liste responde afirmativamente pero no le enumera porque dice que no se acuerda bien.

Pasa a ser interrogado por el acusador privado Sr. García Ramos.

Liste dice que iba a trabajar en calidad de jornalero a casa de D.ª Joaquina.

Confiesa que sabía que ésta mataba cerdos, pero que ignoraba donde los guardaba.

Manifiesta que conocía el cobertizo que había al lado de la casa de su víctima, pero que no sabía lo que encerraba.

Asegura que no robó carne de cerdo el día 28 de Marzo.

—¿Reconoce usted esa arma? le preguntó el Sr. García Ramos aludiendo al hacha.

—No, señor.

—¿Usted no tenía hacha alguna en su casa?

—¿Yo tenía tres, pero no se parecen a esa.

—Y esta camisa ¿era de usted?

—No, señor; las camisas que yo gasté son de lienzo delgado. No gasté jamás camisas de estopa.

—Usted ha dicho hace un momento que había dado muerte a D.ª Joaquina.

—No me acuerdo.

—¿No se acuerda! ¿No fué usted quien la maté?

—No, señor.

Ante esta actitud del procesado el Sr. García Ramos renuncia a continuar el interrogatorio.

Lo hace en cambio el Sr. Cornide, que le pregunta:

—¿Recuerda usted que hallándose cortando varas en Belois fué visto por José Viqueira Cendal?

—Sí, señor.

—¿Mató usted a D.ª Joaquina para robarla?

—Para robarla, no.

La defensa de Filomena interroga al procesado acto continuo, preguntándole el tiempo que acostumbraba a permanecer diariamente en su casa.

—Según las circunstancias, contesta.

—¿Puede usted salir y entrar en su

habitación sin pasar por la de su hermana?

—Sí, señor. Manifiesta después que se relacionaba muy poco con Filomena y que dormían ambos en distintas y aun opuestas estancias.

El Sr. García Ramos solicitó permiso para seguir su interrumpido interrogatorio, ya que se le había refrescado la memoria al procesado.

—¿Fue ó no usted—le dice—quien mató á D.ª Joaquina?

—Fuí yo.

—¿Es cierto que había oído usted decir que su ama había ofrecido aceite al Santísimo y pedido que á medida que se iba agotando se fuese quedando seca determinada persona?

—Sí, señor.

—¿Y por qué hizo eso?

—Por que le dió la gana.

—¿Oyó usted contar lo del aceite á Reboredo, el sacristán?

—Me parece que sí.

—¿Le quería á usted mal D.ª Joaquina?

—No sé si me quería bien ó mal.

—¿Y es cierto que usted cuando supo lo de la lámpara decidió pedirle perdón?

—Sí, señor.

—¿Y por qué le iba á pedir ese perdón?

—No lo sé.

—¿Pero usted se lo pidió al fin?

—No me acuerdo.

—¿Mató usted á D.ª Joaquina porque no quiso retirar el aceite?

—No sé.

—¿Fue usted quien prendió fuego á la casa?

—No, señor.

—¿Padece usted frecuentemente?

—Sí, señor, no sólo de la cabeza sino de todo el cuerpo, y me falta la memoria.

Aun le hizo el Sr. García Ramos algunas otras preguntas á las que contestó con su eterno «No me acuerdo.»

El fiscal le hizo algunas preguntas sobre la época en que estuvo en Cuba, como soldado, para probar la veracidad de aquellos olvidos.

Supo contestar que había estado en Santiago de Cuba, que fué guerrillero y que la guerrilla en que servía se llamaba de Cuba.

Por último, el Sr. Cornide le pregunta si había robado carne de cerdo el día 28 de Marzo, y el procesado, contra lo que había contestado á una pregunta del Sr. García Ramos, dijo que sí.

El presidente.—Se acuerda usted de cuanto fué á prenderle la Guardia civil?

—No, señor.

—¿Ni de la acusación que lanzó usted contra dos individuos, complicándoles en el crimen?

—Tampoco.

El Sr. Ruiz de Andrés dió orden entonces de que se lean las siete declaraciones que lleva prestadas Francisco Liste.

Preguntas á la procesada

Se levanta á hablar, trémula, como impresionadísima la procesada Filomena Liste.

Habla tan bajito que se la hace subir al estrado, colocándola cerca del fiscal. Es soltera. Tiene 34 años.

La interroga el Sr. García Ramos. El fiscal calla, porque desde un principio reconoció su inculpabilidad. Esto mismo hace que su presencia sea mirada con simpatía por el público.

No sabe nada del crimen como no sea por referencias. Ella fué la primera sorprendida.

Cuando en la madrugada del 11 se enteró por los gritos de los vecinos de que ardía la casa de doña Joaquina, corrió á enterar á su hermano.

El Sr. García Ramos.—¿Qué dijo él?

—No recuerdo.

—¿No dijo que no había que hacerle y que fuese V. sola á ver de que se trababa?

—No.

—¿No llegó V. á dudar de él, de vuelta ya á casa, hasta el punto de decirle «si tienes algo que ver en eso y en casa guardas cualquier cosa llévatala de aquí que yo no la quiero?»

—No recuerdo nada.

Jura no saber nada tampoco del robo anterior de carnes de cerdo.

Los médicos titulares

Comparecieron á declarar los peritos médicos D. Eduardo Amor del Río y D. José García Ramos. Ambos como médicos del Ayuntamiento practicaron la autopsia al cadáver de doña Joaquina.

Declaran que presentaba el cadáver tres heridas mortales de necesidad, una en un parietal, otra en el occipital y otra en la base del cuello, además de una en el antebrazo izquierdo y varias más ligeras.

Conviene, con perfecta unanimidad, en que la hoz que se les muestra no pudo ser empleada para causar la herida en la región occipital, por demasiado curva y ligera, sobre todo dada la dureza del hueso.

Están conformes los peritos en que una de las heridas fué dada de lado y sólo hipotéticamente en que otra se asectó de frente aunque teniendo la víctima algo inclinada la cabeza y el cuello.

Se debate, perdiéndose todos en un mar de conjeturas, si pudo haberse usado una cardena, un puñal ó cualquier otra arma semejante.

Se leen declaraciones y no se aclaran si los instrumentos empleados fueron rectos, cóncavos ó convexos, según se trate de un puñal, una hoz ó un hacha.

Peritos de la defensa

Comparecen después los peritos médicos de la defensa D. Nicolás Corral y D. Emilio Fraga.

El Sr. Cornide pide que declaren en cuanto á las heridas de la víctima y al estado mental de la Liste.

Aunque el Sr. Fraga llevaba escrito un informe, optase porque deponga ante la sala el Sr. Corral contestando á las preguntas que se le hacen.

Este facultativo afirma que es nulo en absoluto un reconocimiento de diez días para determinar el estado mental de un individuo, y recuerda que en las clínicas militares se exigía antes para esto, como para cualquier otro caso digno de estudio, un plazo de seis meses que ahora se ha reducido á dos.

Describe el sujeto de que se trata, y dice que no tiene nada de lo que pintan los modernos criminalistas en los predispuestos al crimen.

Añade que no tiene voluntad propia porque á la tercera ó cuarta pregunta, después de decir dos veces sí ó no, contesta como le parece al que le habla.

Insiste en que es *cursi imbecil*. Entiende de que es difícil puntualizar más esto porque no hemos habituado con los imbeciles que hasta llegan á ocupar altos puestos y cuya imbecilidad no se reconoce hasta un momento determinado.

Cree que Liste no conoce con seguridad lo que es sentido moral, lo que es bueno y malo, siempre que esto encierre algo que sea un poquito elevado.

Declara que no dejaría á Liste en la sociedad pero que lo echaría á un lado porque el que no siente no peca.

—El que declaró en diez días que es consciente se engaña y ne tengo en cuenta el compañerismo.

Santiago

Lotería Nacional

Talonarios para participaciones, impresos á dos tintas, se expenden en la imprenta de este periódico, Gelmirez, 26, á precios módicos.

Hemos recibido periódicos de Buenos Aires que alcanzan la fecha del día 6 del corriente mes:

Esta mañana á las nueve y media promovieron un fenomenal escándalo dos mujeres en el Campo del Horno. Se fueron á las manos y una de las contendientes resultó con algunas contusiones de las cuales pasó á curarse al Hospital.

Nuestro colega el *Diario Universal*, de Madrid, ha empezado á repartir á sus lectores la primera novela de su biblioteca. Es una obra interesantísima.

Las novelas de esta biblioteca las reciben mensualmente de regalo todos los lectores del *Diario*, lo mismo los que están suscritos que los que compran el periódico en la calle.

Salió para Madrid el Sr. Marqués viudo de Figueroa, después de haber pasado la temporada veraniega en Torre de Figueroa (Carral).

Anoche fueron detenidos por los municipales tres muchachos que, en la plaza, trataban de abrir una de las casillas y no con buen fin seguramente.

Hoy aparece en la *Gaceta de Madrid* la Real orden de Gobernación que anunciamos, relativa á la forma en que se han de hacer los alistamientos anuales.

Consta de un extenso prefábullo, en que se señalan los motivos que dan lugar á su publicación, y al que siguen doce reglas, cuyo contenido, en lo más esencial, es el siguiente:

Los Ayuntamientos deben alistar á todos los mozos que tengan la edad y condiciones requeridas para ello, aunque tengan la edad y condiciones requeridas para ello, aunque no hayan cumplido éstos ni sus padres y tutores el deber de pedir su alistamiento, sin perjuicio de las demás responsabilidades en que por semejante falta puedan haber incurrido.

Tendrán muy presentes los datos del padrón municipal. Registro civil y libros parroquiales para todas esas operaciones, y respecto á los nacidos en el pueblo y ausentes olearán los alcaldes á los de los pueblos en que los mismos residan.

También se dan instrucciones á los cónsules de España en el extranjero relativas á la situación militar de los mozos residentes en sus demarcaciones consulares que cumplen la edad para el alistamiento.

Aguas de Villaza. Véase en cuarta plana.

La matanza de reses habida hoy en el macello fué de tres vacas y 31 terneros.

Para el consumo del día se condujeron á la plaza 1.549 kilos de carne.

El Ayuntamiento de Arzúa acordó ejecutar obras de ampliación de la plaza principal de la citada villa, formando al efecto el correspondiente proyecto de expropiación de los terrenos accesorios para la realización de las mencionadas obras.

A las nueve de la mañana de hoy fué conducida al Hospital la joven María Vázquez Otero.

Guiando un carro por la Virgen de la Cerca se rozó una mano contra la columna de un farol.

Tuvieron que darle siete puntos de sutura en la mano.

El químico Offam destinó al morir una suma importante para recompensar cada cinco años con una medalla de oro, los trabajos de un químico, sea cual fuere su nacionalidad.

Esta ha sido ofrecida por primera vez al profesor Moisson, del Instituto de Francia, por sus descubrimientos sobre el «fluor y el homo eléctrico».

El jurado internacional de la Exposición de Arte de Venecia ha concedido la gran medalla de oro al pintor español Sr. Zuloaga.

Por el Ministerio de Estado se ha concedido á D. Eduardo Caamaño la autorización correspondiente para desempeñar el cargo de agente consular de Francia en Villagarcía.

Ayer pasó á curarse al Hospital Manuel García Bao, del Ayuntamiento de Pino.

Yendo ayer tarde conduciendo un carro por la carretera del Hórreo, se le asustó el ganado, causándole una herida en la cara.

Ha descendido el coste de los giros que á ocho días vista efectúa el comercio sobre algunos de los pueblos de esta provincia donde el Banco de España tiene establecidas sucursales.

Para Arzúa se harán, á lo sucesivo, á 0'50 céntimos, para Negreira, á 0'15, y para Padrón y Puente Cesures, á 0'35 de daño por cada 100 pesetas, respectivamente.

En el Gobierno civil se ha recibido una real del Ministerio de la Gobernación, prohibiendo terminantemente, á instancias del Ministerio de Hacienda, que se publiquen en los periódicos los anuncios de las loterías de Hamburgo, Hungría y cualquiera otra extranjera.

Se funda la prohibición en los daños que puedan causar al Tesoro español, (que nena como renta, según dice el señor Ministro de Hacienda, la Lotería más franca y leal de cuantas se celebran), las múltiples combinaciones y sutilezas de las loterías extranjeras.

Ha sido trasladado á la Coruña el interventor de la sucursal del Banco de España en Pontevedra, don Bernardo Conde.

Como ayer indicábamos mañana tendrá lugar en el teatro la velada organizada en obsequio al conocido actor Sr. Echevarría.

Se registró la velada, que promete verse muy concurrida, por el siguiente programa:

- 1.º Sinfonía al piano por el profesor D. Luis Brage Villar.
- 2.º La preciosa comedia en prosa y verso del Sr. Mota *Los Montigotes*, desempeñada por las señoritas Pineda y Martínez y el Sr. Diaz.
- 3.º *Despedida de emigrante*, Balada gallega para orfeón por L. T. G. *Ilum abarra*. Canto vasco por Mogerca, interpretadas por el orfeón Vasco Navarro.
- 4.º Intermedio por la primera tiple Sra. D.ª Pilar Pinedo, cantando *Malgueñas y Tientos*.
- 5.º La preciosa zarzuela *Carlitos traga vientos*, desempeñada por las principales partes de la compañía. Esta zarzuela será acompañada al piano por el maestro D. Luis Brage Villar.

Ha regresado de sus posesiones del Ulla D. José Diaz Varela y su distinguida tía y hermana Mercedes.

La elección de diputado á Cortes por Arzúa se fijó para el día 15 de Noviembre próximo.

Será reelegido el actual Director general de Agricultura D. Julio Burrell.

Durante la estancia en Caldas del catedrático de Derecho civil D. Jacobo Gil Villanueva, desempeña esta clase su sobrino el auxiliar interino de esta Universidad D. Felipe Gil Casares.

Sociedad Cooperativa

Quesos Cheddar, inglés, y Gruyere, jamón de York y de Cumberland, salsas para carnes y pescados, langosta y lengua de carnero, esencia de chocolate para sustituir con ventaja á éste.

A precios ventajosos se expenden también solamente para los señores socios con libreta corriente, artículos de perfumería española y alemana, zepallitas de invierno, cepillos y demás objetos de limpieza, etc. etc.

Nuestros apreciables lectores leerán en la presente edición un anuncio de la bien reputada firma de los Sres. Valentín etc. Cia., Banqueros y Expendiaria general de lotería en Hamburgo, tocante á la lotería de Hamburgo y no dudamos que les interesarán muchos ya que se ofrece por pocos gastos alcanzar en caso feliz una fortuna bien importante. Esta casa envía también gratis y franco el prospecto oficial á quien lo pida.

Nuestro colega *El Correo de Galicia*, que desde hace unos días abandonó su mesura y comedimiento habitual al tratar toda clase de cuestiones, publicó un suelto anteayer en que se alude á lo que respecto á la retirada del Sr. Marqués de Casa-Pardiñas, decíamos nosotros.

No niega nuestra afirmación lo dicho por el colega.

Es cierto lo que dice de la existencia de la carta en que anunciaba «su sospecha de que no interpondría como parte activa», pero también lo es, repetimos, de que esa sospecha no se confirmó, de que no se retiró á la vida privada el Marqués de Casa-Pardiñas. Y el que esta decisión, caso de pasar de sospecha, como él dice, no se confirmase, no menoscaba ni su seriedad ni su conocimiento y sentido, porque ejemplos de cambio de propósitos parecidos nos lo dieron, el señor Silvela cuando la disidencia de Cánovas y el Sr. Montero Ríos cuando murió Sagasta en que ambos anunciaron que se retirarían y no lo hicieron.

¿Habrá alguno tachado á ambos señores de informales ó de falta de sentido?

Conste que no negamos lo que *El Correo* dice, pero sostenemos lo dicho por nosotros y que para evitar sueltos tan desafortunados como este que rebatimos y con palabras tan gordas que no se acostumbra á ver en sus columnas y á las que no contestamos, no hay más que fijarse en lo que se lee y no olvidar, ni la lógica, ni la gramática, ni la historia.

Anoche ha entregado su alma á Dios el que en vida fué virtuosísimo sacerdote D. Rafael Tafall Abad.

Era el finado un varón ejemplar, caritativo y cariñoso con los pobres; afable y sincero en sus manifestaciones de afecto con todos.

Música muy notable desempeñó el cargo de organista de la Catedral de Mondoñedo en sus primeros años pasando luego á la de Santiago con el mismo cargo hasta que obtuvo un beneficio de gracia.

D. Rafael Tafall era muy querido de todos y por todos respetado.

Desde hace algunos años venía sufriendo la enfermedad que le lleva al sepulcro pero con la resignación de un Santo, sin exhalar una queja.

Reciba su distinguida familia nuestro pésame más sentido y especialmente el director de la *Gaceta de Galicia* D. Antonio Fernández Tafall, sobrino del finado.

Ayer hubo una larga conferencia entre una persona que ejerció un alto cargo provincial y otra que lo ejerce regional, en el despacho de éste, en la que le ofreció aquél un preeminente puesto local.

Parece que el visitante no salió satisfecho de la entrevista.

A pesar del mal tiempo remanente, continúan las obras de derribo y desmonte del torreón de tierras de la Carrera del Conde.

Le han sido administrados los Santos Sacramentos al joven abogado señor Durán, hijo político del coronel señor don Luis Quintas.

Hacemos votos por la salud del enfermo.

Dice una conocida cronista de modas:

«Los paletots sacp, que tanto se llevan, están llamados á desaparecer pronto.»

La última novedad son los paletots entallados.

Los sombreros con visera y levantados por los lados y por detrás.

Se lleva mucho el tacón Luis XV, pero es más cómodo el tacón plano á la inglesa.»

Mañana se cantarán vísperas solemnes en la Catedral, por ser pasado la festividad de todos los Santos.

El domingo oficiará de Pontifical el señor Cardenal Arzobispo que al final, dará la bendición Papal á los fieles.

Esta tarde pasó á curarse al Hospital un carretero que, hallándose cargando en la fábrica del gas un aparato eléctrico para conducirlo al Tambre se rozó un mano.

Por primera vez se esta dando este año en Guipúzcoa el caso de que la manzana recolectada se exporte á Francia en cantidades considerables, cuando antes se daba el fenómeno contrario de que importara manzana para la fabricación de la sidra, tanto de Normandía como de la región vasco-francesa.

Tal fenómeno es debido á que la cosecha de manzana en Normandía ha sido nula este año, y se ha presentado á su vez abundantísima en Guipúzcoa. Con tal motivo una legión de agentes franceses que han visitado dicha provincia, han conseguido acaparar toda

la producción de la manzana para su exportación á Francia, y si bien han mentos, no es menos cierto que se notará una carestía en el precio de la sidra para el consumo de Guipúzcoa. Según los datos más aproximados, calculábase en 600.000 francos la suma total pagada por la manzana adquirida en Guipúzcoa.



Cerveza EL LEON

EMILIO POMBO
A partir de esta fecha se expende Queso de Gruyer legítimo, y los acreditados Quesos de Bola y Nata prescintados marca GALLO.

La cosecha del maíz

Ha comenzado en la comarca, la *colleita* del maíz. Nuestros campesinos que habían venido clamando por un *caldelo* ó Cochorro para las mieses, que no se ha dejado sentir; que desahoraban de una cosecha suficiente al ver los destrozos del *carunchu* ó tizoncillo en la cañas, de resultados de la niebla ó del sol picante después de llover; ahora, al formar en sus eras los montones de maíz maduro ó *calcos*, convéncense de cuán cierto es el refrán con que solían terminar sus conversaciones sobre el mal tiempo y las cosechas: *non hai millor labrador que Dios*.

Conocen que este año es cerrollo todo el maíz, que la tusa ó *carozo* está muy jugosa y azucarada aún, señal de que los granos engordarían y se harían más en harina con algunos otros días de calor; pero, no obstante, véngles satisfechos requerir las *cadefras* para desgranar y poner á *erearse* los *brugueiros* ó manojos de la paja antes de colocarlos en almiares, y extender á secar la pancha cuyas hojas, limpias de toda barba, han de hacer la *casca* ó *poma* del rehenchido de los jergones. Hay en la cosecha muchos *conchos* ó espigas pequeñas y de escaso y verde grano; pero se prometen que madure en la *camariña* ó alcoba carcana al fuego del hogar.

No les produce el maíz más que el tres por ciento del capital empleado, cuando hay en Galicia cultivos que producirán el 50, pero en la plantación del maíz suelen encontrar grandes servicios para la casa y el ganado; y ellos que á las excelencias de una rotación cuadrifera de cosechas suelen oponer, como razón, la práctica rutinaria de sus mayores, volverán á plantar para el año maíz, en los mismos terrones, y es porque Dios no quiere, por lo que no les sobreviene una gran necesidad, como el hambre que este año experimentarán si la introducción de trigos extranjeros, y particularmente respecto de Santiago, La Panificadora expendiéndoles *coritos* de pan de segunda ó de tercera, no pusieran remedio á la carestía de la berona y á la alimentación de los pobres, que ya hace cosa de un mes vienen cociendo maíz nuevo y por cierto, también por carencia, sin la consabida mixtura de centeno, de la cual privado, resulta un pan desahrido y muy poco apetecible.

Contentos con una regular cosecha, véseles estos días *cenos* ó de neblina, bajo los techados de sus corrales, *brugando* ó quitando la espiga á toda prisa, pues ven tocar á su término el año agrícola sin tener acaballonadas sus tierras para el trigo, cuando otros años lo hacían bastante antes del San Martín.

PÉRDIDA

Se ruega á la persona que haya encontrado un llavin sujeto á una cinta azul lo entregue en esta redacción en donde se le gratificará.

Boletín religioso

Santos del día de hoy.—Santa Cnobia, San Claudio y Ntra. Sra. del Amparo.

Santos del día de mañana.—San Urbano, San Quintín, mártir, abogado contra hidropesia y Santa Lucila.

Gacetillas

TRIUNFO CIENTIFICO

Diariamente dan excelentes resultados en todos los países los medicamentos «COSTANZI» que curan cualquier enfermedad. Para más detalles léase en 4.ª página «Milagrosos Confites Inyección anti-venéreas y Root antisyfilitico COSTANZI»

Especialidad en muebles de lujo y tapizados artísticos. Mobiliarios de todas clases.

La Amuebladora

30, Rúa del Villar, 30

Se admiten encargos para instalaciones completas de viviendas Pianos, Máquinas para coser y hacer punto Caloríferos, Lámparas, Espejos etc.

Obesidad-Hernias (quebraduras)

Vientres caídos ó abultados y toda clase de deformidades

La antigua casa del Doctor Gibernau, tan conocida por su prestigio y éxitos desde el año 1857, avisa á su clientela que el Director técnico de la misma estará en Santiago durante los días 3 y 4 en el HOTEL ORIENTAL, con objeto de recibir á los que sufran estas dolencias y deseen tratamiento por medio de sus aparatos que, como está demostrado en tantos años que, como está demostrado en tantos años que no necesitan el reclamo tan usado hoy por individuos desconocedores por completo de la Ortopedia.

El verdadero corsé de aluminio (para corregir la desviación de la columna vertebral) que está preparado de modo que no se destruya con el sudor como los demás, es especialidad de la casa, y por su elegancia y ligereza es un adorno.

Los herniados y cuantos sufran imperfecciones, pueden ver con absoluta confianza al especialista en la seguridad que tratan con persona competente.

Esta casa ruega al público no la confunda con ciertos individuos que se llaman Ortopédicos sin saber lo que es una hernia ni como se coloca un braguero.

La correspondencia al «Sucesor del Doctor Gibernau», Clavel, 5, Madrid.

Telegramas

Servicio particular de EL ECO

Los sucesos de Bilbao

La noche última.—Población á oscuras.—Patrullas.—Herido grave.

Madrid 29 (8.)

Telegrafían de Bilbao diciendo que la noche última transcurrió en medio de la mayor tranquilidad.

No se encendió el alumbrado permanente, por tanto, toda la ciudad á oscuras.

Por las calles continuaron patrullando las tropas.

Dicen que entre los heridos graves hallase un capitán de ingenieros.

Temores de asalto.—Los Altos Hornos.—Otras fábricas.

Madrid 29 (10'35).

Hay temores de que los huelguistas asalten la fábrica de dinamita de Galdacano.

Custodian la citada fábrica fuerzas de la Guardia civil.

Causó general impresión la noticia de haberse paralizado el trabajo en los Altos Hornos de Vizcaya.

También se paralizaron otras fábricas y el tráfico en los muelles es completamente nulo.

Paro general.—Orden completo.

Madrid 29 (12)

Las noticias que hoy se reciben de la capital de Vizcaya son de que no se trabaja en ninguna obra ni taller.

Hasta hoy no se hizo efectivo el paro general.

Añaden en los despachos que, por ahora, no se registró ninguna colisión.

Noticias oficiales.—Muertos.—Heridos.

Madrid 29 (14'30)

Las noticias oficiales recibidas de Bilbao dicen que se ha restablecido la tranquilidad en las calles.

Añaden los despachos que fallecieron hoy cuatro de los heridos en las colisiones de ayer.

Quedan quince heridos.

Entre los heridos se cuenta un guardia civil y un teniente de caballería.

Consejo de Ministros

En el Palacio.—Discurso del Sr. Villaverde.—Los sucesos de Bilbao.—La vida parlamentaria.

Madrid 29 (14'30)

Bajo la presidencia del Rey celebraron hoy consejo los ministros.

grupos por las calles pero sin que se hubiese alterado el orden ni ocurrido colisiones.

Seguidamente informó á S. M. de los debates parlamentarios.

Otro consejo.—De Palacio á la Presidencia.—Comentarios.

Madrid 29 (14'30)

Al salir los ministros de Palacio dijeron á los periodistas que iba á celebrarse otro consejo.

Desde Palacio se dirigieron los responsables á la Presidencia.

La noticia de que se celebra nuevo consejo ha sido motivo de comentarios.

Duración del consejo.—Referencia de un ministro.—Esperando informes.—Solución del conflicto.

Madrid 29 (15)

El consejo celebrado en la Presidencia fué breve. Duró media hora.

Según nos dijo un ministro en el consejo solo se trató de los sucesos de Bilbao.

Se acordó esperar el informe que, referente á los sucesos, enviará al gobierno el general Zappino.

Después de que se restablezca el orden material se acordará, también en consejo, las medidas conducentes á solucionar el conflicto entre patronos y obreros.

El general Zappino llegó hoy á Bilbao.

BOLSA DE MADRID

Cotización Oficial.

DIA 29

4 por 100 interior. 77'17

Id. fin corte, firme. 77'22

5 por 100 amortizable 97'20

ACCIONES

Banco de España. 478'00

C.ª Arrend.ª Tabacos 442'50

CAMBIOS

Paris, vista. 32'75

Londres, vista. 00'00

BOLSA DE PARIS

Hoy se cotizó el exterior español en la bolsa de Paris á 90'72.

Mancheta

Todos los despachos que publicamos corresponden al servicio de ayer.

Con ellos nos fueron entregados algunos del día anterior cuyas noticias ya traen los periódicos madrileños recibidos hoy.

Papel del Estado

Compra y venta de toda clase de valores públicos y cobro de cupones

Lorenzo López de Rego Labarta

Castro, 11, bajo—Santiago de 9 á 2.

Imp. de EL ECO DE SANTIAGO

ANUNCIOS

Se arrienda el primer piso con huerta, de la casa núm. 5 de la calle de Pitelos. En la misma darán razón.

Se arrienda el tercer piso de la casa número 23 de la calle del Preguntoiro. En el segundo darán razón.

Se arrienda uno de los pisos de la casa núm. 25 de la Azabachería. En la misma casa darán razón.

ARRIENDO de la casa unida por la parte de la Herradura á la número uno del Campo del Gayo. Cuesta Vieja 15 informarán.

VENTA Se venden dos casas. Una en la calle de las Huertas número 37 con huerta cerrada y pozo, propia para industria, y otra en Santa Cristina, 5. Antigua platería de Aller informaran.

La Sombrereria Universal de Segundo Seijo, se trasladó para frente, Rúa del Villar núm. 62, al lado de los Sres. Pena y Bacariza.

SE VENDE

la casa número diez de la calle del Preguntoiro de esta ciudad de Santiago inscrita en el Registro de la propiedad.

El remate tendrá lugar el 31 del corriente Octubre en la Notaría de D. José Santaló Ituarte, Cardenal Paya 8, de diez á doce, quien informará.

VENTAS

Se vende en pública subasta, la casa núm. 6 de Mazarelos (frente al convento de la Merced).

Tendrá aquella lugar en la notaría de don José Santaló el día 31 del corriente Octubre de doce á una de la mañana en donde se exhiben los documentos.

También informarán en el convento de Madres Carmelitas ó en el escritorio de don Lorenzo L. de Rego, Castro 11.

VENTA VOLUNTARIA

Se hace de la casa núm. 20 de la calle de los Laureles de esta ciudad, La subasta tendrá lugar el 17 de Noviembre del año actual, de once á doce de la mañana, ante el Notario de esta ciudad D. Jesús Fernández Suárez, Plazuela de San Martín, 5, quien informará del precio y condiciones.

Grandes almacenes de muebles

Talleres de ebanistería, carpintería, talla y decoración de todas clases de

Jesús Landeira

RÚA DEL VILLAR, 19

Se construyen toda clase de mobiliarios por fastuosos ó humildes que sean, lo mismo profanos que religiosos.

Precio sin competencia dada la buena instrucción y calidad de los mismos

Acetileno

La mejor luz. La más económica. Nuevo productor automático para toda clase de instalaciones, garantizándolas verdad.

Materiales de primera. Personal práctico tornería y ajustaje. Broncista y hojalatería.

FEDERICO TURNÉ

Campo de S. Clemente 5, frente al Pombal

Teléfono 58.

Para el que quiera buen vino y barato

En el antiguo almacén de vinos de la Fuente de San Antonio, se recibió una importante partida de vinos que se expende por cuartillo á 30 céntimos, y por cantar á precios económicos. Dicho vino está analizado por el Laboratorio Químico Municipal de esta ciudad por cuanto se garantiza su pureza y buena calidad. No olvidarse: Frente á la calle de Sar.

SASTRERÍA

En la acreditada sastrería de Manuel Gareca, en la antigua casa de Lucas Cerebral, Rúa de San Pedro, núm. 9, se confecciona toda clase de prendas de vestir, tanto de paisano como de militar y sacerdote. Corte esmeradísimo en todas las prendas, como son fracs, chaquques y levitas y demás mayores y menores.

Precios económicos. Siempre que el parroquiano desconfie de lo que se anuncia se le garantizan sus géneros,

Estantería

Se vende una magnífica y elegante, que dadas sus especiales condiciones, puede utilizarse tanto para comercio de tejidos como de comestibles.

Informarán en la guantería de la Rúa del Villar, 22.

ALLER Cirujano Dentista

Dentaduras de todos sistemas y demás operaciones. Extracciones sin dolor ni peligro. Honorarios módicos.

Rúa del Villar núm. 50, pral.

SALÓN MODERNO

LIMPIA BOTAS

Se limpian con brillo y mate en negro y color.

Se echan parches americanos, quedando las botas nuevas.

Se hace todo género de composturas. Todo con prontitud

Fajera de Afuera, 6

Gran almacén de música pianos é instrumentos

DE Canuto Berea y Compañía

(Casa fundada el año 1854) Rúa del Villar, 42. - SANTIAGO

Único y exclusivo depósito de los Pianos de Estela Bernareggi de cuerda calzadas, cuadro de hierro, construido expresamente para el clima de Galicia.

Única casa en Galicia en que pueden venderse los últimos modelos de pianos del renombrado fabricante alemán Rosnich.

Pianos franceses de Erare, Bord y otros fabricantes, desde el precio de 900 pesetas. Venta al contado y á plazos de veinticinco pesetas mensuales.

Inmenso surtido de música, desde 13 céntimos cada obra. Gran colección de música gallega editada por esta casa. Armonios, acordeones, guitarras y bandurrias. Armónicos, ó órganos expresivos para iglesias.

PIANOS DE ALQUILER

Instrumentos para banda y orquesta, accesorios de todas clases.

EL ANTEOJO

CASA ESPECIAL DE ÓPTICA

LA UNICA EN SANTIAGO

¿Su niño de usted no adelanta en sus estudios apesar de su reconocida aplicación? ¿No puede estudiar todo el tiempo que quisiera porque las letras se le embrollan y confundent Tráigamelo, pues su vista adolece de algún defecto de refracción que debe ser corregido cuanto antes.

¡Padres que teneis hijos no abandonéis la vista de los niños!

PERFUMERIA Y NOVEDADES

PREGUNTOIRO, 32

Relojería y Óptica de A. VARELA 65 Rúa del Villar 65

Relojes de todas clases. Cadenas y gemelos americanos enchapados en oro de 7 á 23 pesetas. Taller de composición de toda clase de relojes, fonógrafos, máquinas eléctricas. Idem fotográficas. Aparatos de Física etc. Se garantizan las composturas.

Especialidad de esta casa es la ÓPTICA. Los cristales especiales de esta casa llevan la garantía grabada en el mismo cristal.

Pedid cristal de Reoca 1.ª p. marca Varela cuyo nombre va grabado ó los Polarizantes V. X. (marca registrada) únicos depositarios.

Gemelos de Teatro, Campo, Máquinas fotográficas desde 6 pesetas. (Se dan instrucciones para el uso de las máquinas). Fonógrafos y Cilindros. Lupas. Esteroscopos y microscopios.

Timbres eléctricos. Teléfonos acústicos. Para-rayos. Instrumentos quirúrgicos. Representación de casas de máquinas para todas las industrias: Idem de la mejor casa Francesa de armas de caza. Artículos de pesca, gimnasia y toda clase de sports. Idem de automóviles, bicicletas, gas acetileno etc. No tiene sucursales esta casa.

AGENCIA ESCALERA-VIGO

Servicio de transportes. Esta Agencia se encarga de la recepción despacho en Aduana, y reexpedición de mercancías, mobiliarios, equipajes, muestrarios y encargos para todos los puntos de España y del extranjero.

Agentes corresponsales. En combinación con los corresponsales que en la mayoría de los puertos tiene la Agencia, ésta se cuida igualmente de hacer el servicio de transportes de domicilio á domicilio, bajo tarifas relativamente económicas.

De acuerdo con los corresponsales de Burdeos, Liverpool, Amberes y Hamburgo pueden hacerse expediciones para todos los países que no estén servidos por líneas de vapor directas desde Vigo.

EL SEÑOR

Don Rafael Tafall Abad

Beneficiado de la S. B. M. I. de Santiago de Compostela

Falleció á las nueve de la noche del día de ayer

DESPUES DE HABER RECIBIDO TODOS LOS SANTOS SACRAMENTOS

R. I. P.

Sus hermanos, sobrinos, primos y demás parientes,

RUEGAN á las personas de su amistad encomienden su alma al Señor y asistan al funeral de entierro que se celebrará mañana sábado 31 de los corrientes, á las diez en la S. I. Catedral, y seguidamente acompañar el cadáver desde la casa mortuoria, Cuesta Vieja, 2, al Cementerio general.

Igual réplica hacen para el funeral de honras que tendrá lugar el día 3 de Noviembre, en la iglesia parroquial de San Juan (San Martín), á las once de la mañana.

No se recibe duelo, ni se reparten esquelas.

Santiago 30 de Noviembre de 1903.

SOMBRERERÍA DE LONDRES.—64, Calderería, 64.

En ésta se venden sombreros precedentes de las mejores fábricas racionales y del Extranjero.

Única que recibe directamente géneros de la acreditada marca «Brosalino» de Alexandria. (Italia.)

